

034425

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

03 OCT. 2016

HORA: 15:08

ANEXOS: 5 originales  
3 fotocopias  
5 certificados.  
Fotos.

QUERÉTARO  
MUNICIPIO

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficio No.: DRH/1582/2016

Querétaro, Qro., 27 de septiembre de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras  
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social  
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro  
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Pensión por Vejez, solicitado por el **C. Juan Dorantes Mendoza**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago.
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 13 de septiembre de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente  
"Ciudad de Todos"

~~Lic. José Antonio Arreguín Baltazar  
Director de Recursos Humanos~~

c.c.p.: Expediente 7833  
Archivo

ALJM/vva

CENTRO CÍVICO

Blvd. Bernardo Quintana 10 000,  
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76070  
Delegación Josefa Vergara y Hernández,  
Tel. 01 [442] 238 77 00

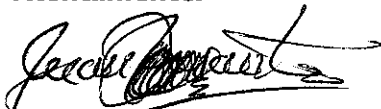
Santiago de Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2016.

**Lic. Marcos Aguilar Vega**  
**Presidente Municipal**  
**P r e s e n t e**

El que suscribe **C. Juan Dorantes Mendoza**, trabajador adscrito al Departamento de Personal de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con número de empleado 7833, por este conducto solicito de la manera más atenta su intervención a fin de que me sea otorgada mi **Pensión**, toda vez que he cumplido los 19 años de servicio en la Administración Pública y 65 años de edad.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y en espera de respuesta quedo a sus órdenes.

**Atentamente.**



**C. Juan Dorantes Mendoza**